

# CRÓNICA MATARONESA.

Periodico de intereses locales, agricultura, industria, comercio, literatura y artes.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Mataró y Barcelona. . . . . 4 rs. al mes  
En los demás puntos de España. . . . . 15 rs. trimestre.  
Ultramar. . . . . 70 rs. al año.  
Se paga por anticipado. . . . . 1 real y medio.  
Números sueltos. . . . .

## Redaccion y administracion, Riera, 48.

Los anuncios se insertarán á 16 mrs. linea á los suscritores, y 32 á los no suscritos.  
A los suscritores se les insertarán, gratis tres líneas mensuales. No se devuelven los originales, pero se inutilizarán.  
Las suscripciones comienzan siempre en 1.º de mes.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Mataró, Imprenta de Abadal. Barcelona, Sauri, calle Ancha. Manero Rambla de Santa Mónica. Vives, plaza de Santa Ana. Lopez Vernagosi calle Ancha, Rambla del centro, y Centro de obras de Cataluña Platería, Habana. D. Andrés Graupera, librería nacional y extranjera, calle del Obispo.

## Correos en Mataró.

### Entradas.

De Barcelona á las 7 m. 1 ½ tarde. Para Barcelona 8 ½ m. y 1 ½ tard.  
De Gerona á las 8 ½ m. y 2 ¼ tarde. Para Gerona 7 m. Id. 1 ½ tarde.

NOTA. En los buzones se recogen las cartas una hora antes de la salida de los correos.

### Correos en Barcelona.

De Madrid 4 y media t. y 9 n. Para Madrid 6 y 12 m.  
De Manresa, Solsona, Berga y Cardona 4 y media tarde.  
De Valencia 10 y media m. 9 n. Para Valencia 6 m. 4 t.  
De Tarragona 9 noche. Para Tarragona 12 y media t.  
De Gerona y extranjero 4 t. Para Gerona y extranjero 12 ½ t.  
De Gerona. . . . . 7 t. Para Gerona 6 m.  
De Igualada 9 y media m. Para Igualada 6 y medio m.  
De Granollers, Vich, Moyá y Caldes de Mombuy 8 m. Para Granollers, Vich, Moyá y Caldes de Mombuy 6 y media.

NOTA. La correspondencia para Andalucía, Murcia, Albacete y Ciudad Real se dirige por Valencia

### Salidas.

## Ferro-carril de Barcelona á Gerona.

### Entradas.

De Barcelona á las 7 h. 10,20 mañana. Para Barcelona 6 25 h. 8,50 mañana.  
Id. 1,32, 4, 2; 6,3 h. tarde. Id. 12,24 h. 2,43 5,24 h. tarde.  
De Empalme 8,45, h. mañ. 2,38 tarde. Para Empalme. 7,7 h. mañ. 1,35 tarde.  
De Arens. 6,20 m. 12,19 5,19 tarde. Para Arens. 10,30 m. 4,6 6,9 tarde.

### Salidas.

## Linea de Granollers.

Salidas. De Barcelona a 6,30, 8,30 mañana. 1, 5, h. tarde.  
De Gerona, 9 h. 12 mañana.

## De Barcelona á Tarragona.

De Barcelona á Tarragona 6 h. mañana. 1,30 tarde.  
Id. á Martorell 6 h. 8,30 h. 12 mañana. 2,20 h. 6 tarde.  
Id. á Vilafranca 5 h. 12 mañana. 1,30 h. 4, 30 tarde.

## De Barcelona á Zaragoza.

De Barcelona á Zaragoza 7,30 mañana. De Barcelona á Lérida 12,35 tarde.  
Id. á Manresa 4,45 tarde. — De Barcelona á Tarrasa. 7,5 h. tarde.

## MAS SOBRE ROMA.

### II.

Ofrecemos con gusto el extracto del prospecto del colegio de la Santa Sede que ofrecimos en nuestro artículo anterior. Dice:

«Costumbre era entre los antiguos guardada también en nuestros días, erigir monumentos para perpetuar la memoria ya de los nombres ya de los hechos notables de los hombres ilustres. Pero sucede comunmente que estos mismos monumentos al cabo de pocos años olvidados por los hombres, vienen á ser inútiles para recordar aquello mismo á cuyo fin con gran pompa y solemnidad se erigieron porque estos monumentos que podrian llamarse muertos necesitan ser nombrados para que no vengán á ser olvidados.

«Como haya pues ocurrido este año (67) el centenario del día en que los Príncipes de los Apóstoles sellaron con su sangre en Roma la fé que nos enseñaron, coincidiendo particularmente la canonización de muchos mártires y otros siervos de Dios, parece reclamar la memoria de este día en obsequio de los mismos Apóstoles un monumento tanto mas grandioso cuanto ha sido mayor la solemnidad con que se ha celebrado en Roma por la gran concurrencia de venerables Prelados, y en todo el Orbe cristiano por los eclesiásticos y católicos todos.

«Este monumento que no solo no carecerá de vida sino que la dará á otros y que en las circunstancias del tiempo en que vivimos será muy útil á la Iglesia es el gran Colegio Seminario que á la sombra de los Príncipes de los Apóstoles se erigirá y aumentará constantemente, Colegio en que se admitiran jóvenes de buena índole principalmente italianos para proporcionarles medios de adquirir la ciencia é instrucción competente para propagar y promover la santa fé del modo que luego se dirá, despues de supeditarles los alimentos y demas medios que para este objeto necesitan. Y si bien todos los ministerios eclesiásticos son conducentes para la promoción de

la fé, no obstante es mas excelente aquel que se dirige á formar dignos ministros del Señor, de entre los mismos naturales, segun las extremas necesidades de los diferentes países de la tierra. Nadie puede poner en duda que aquellos denodados campeones del catolicismo que abandonando sus propias comodidades se lanzan á desoladas y miserables regiones para enseñar allá á los indigenas las ciencias y letras convenientes que los habiliten segun las necesidades de su país para ser buenos ministros del Señor, contribuyen con mayor eficacia á la fé y estabilidad de las Iglesias.»

Hecha mencion de la gran multitud de Colegios Seminarios que en todas las diócesis se han erigido, principalmente en Roma donde no hay nacion que no tenga su colegio, hecha mencion del célebre colegio de *propaganda* que reúne en su seno alumnos de todas las naciones del mundo conocido para enviarlos despues á predicar la fé á sus compatriotas, lamentando de paso la supresion de las órdenes religiosas en Italia y la destruccion de muchos seminarios, pasa á demostrar la grande utilidad de este establecimiento.

«Con la creacion de este Colegio se satisface la constante aspiracion de los Romanos Pontífices que no solo han cuidado sino que tambien han suministrado medios de erigir Seminarios en los lugares de las Misiones. Prueba evidente de ello es una instrucción (1845) de la cual copiamos lo siguiente— Efectivamente los Romanos Pontífices conformes á la santidad de su cargo supremo, se ocuparon con tanto empeño como trabajo en que los Obispos nombrados para diferentes partes del mundo plantearan decidida y francamente la instrucción del Clero indígena, segun consta de muchos documentos y salta á la vista de cualquiera. A esto se refieren toda clase de socorros suministrados á los Obispos de las mas remotas regiones para la creacion de seminarios, donde se formasen los jóvenes en piedad y letras, para ser luego destinados al ministerio sacerdotal, á esto se refieren tantos colegios naciona-

les erigidos ya en Roma ya en otros países, levantados de planta y con gastos inmensos é increíbles trabajos, á esto se dirigen las facultades especiales concedidas á aquellos Obispos y Vicarios Apostólicos afin de obtener con mayor facilidad en ciertos lugares el que pudiesen ser ascendidos al sacerdocio los hombres del país, á esto en fin se dirigen innumerables cartas, constituciones y decretos emanados constantemente de la Santa Sede que serán como un monumento imperecedero de la solicitud de los Papas sobre este asunto. Ya en 28 Noviembre de 1630 se ordenó que *debía absolutamente procurarse despues de la conveniente instruccion y experimentada probidad de costumbres unidas á la práctica piadosa de algunas funciones eclesiásticas, se ordenase hasta el Presbiterado inclusive tanto á los japoneses como á los indios en general.* El inmortal Pontífice Alejandro VII en 1659 declaró que *si enviaba Obispos á las misiones del Tonquin, Conchinchina, China etc., era para que tuviesen cuidado de instruir de tal suerte la juventud de aquellos países que se hiciesen los indigenas capaces del Sacerdocio, fuesen ordenados, y luego colocados por ellos en diferentes regiones afin de cultivar en los fieles la fé cristiana, ordenándoles no perdiesen nunca de vista, que debían escoger los mas aptos en el mayor número posible para promoverlos despues á las órdenes sagradas.—B.* (Se continuará.)

## SUPRESION DE MAESTRANZA.

Faltariamos á uno de nuestros mas sagrados deberes en la prensa, si no nos ocupáramos de una cuestion que tiene hoy el privilegio de absorber la atención pública, preocupando los ánimos de la mayoría de la población y que aunque al parecer solo afecta algunos intereses personales, se relaciona con el progreso y prosperidad del departamento y sobre todo de esta ciudad, su importante capital.

Es esta la supresion de los individuos de maestranza que por su inutilidad ó por hallarse esce-